



N° 25-SG-2012.

CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Pedro Vicente Maldonado, 13 de julio del 2012.

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor Abogado, Pacífico Egüez Falcón, Alcalde del Cantón Pedro Vicente Maldonado, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 318 y 319 del COOTAD; Arts. 19 Y 20 del ORGÁNICO FUNCIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO, me permito convocar a Usted, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el día **miércoles 18 de julio del 2012, a las 18h00**, en el Salón de la Casa del Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Instalación de la sesión por el señor Alcalde.
3. Aprobación del acta 22, de fecha 25 junio del 2012.
4. Conocimiento, discusión y resolución en segundo y definitivo debate del proyecto de la "ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, DOMÉSTICOS, COMERCIALES, INDUSTRIALES Y BIOLÓGICOS POTENCIALMENTE INFECCIOSOS, ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE LA TASA RETRIBUTIVA POR ESTE SERVICIO".
5. Clausura de la sesión, por el señor Alcalde.


Abg. Carlos Chacón Arteaga.
Secretario General GAD.